

POLITICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL

PALMERA JUNIOR S.A.S. comprometida a proporcionar un ambiente de trabajo sano, seguro y adecuado a sus trabajadores implementando mecanismos que erradiquen el acoso laboral, con la participación de los socios, trabajadores y contratistas, mediante la intervención de la Gerencia.

Los colaboradores tienen derecho a trabajar en un entorno libre de toda forma de discriminación y conductas que se puedan considerar hostigamiento, coerción o alteración, por su parte la empresa se compromete a prevenir las conductas del acoso laboral y a defender el derecho de todos(as) los(as) trabajadores(as) para ser tratados con dignidad, y lograr una colaboración conjunta en la instauración del plan de prevención contra el acoso laboral en el lugar de trabajo.

Por lo anterior, sin primar quién sea la víctima o el ofensor, ni cuál sea su rango jerárquico, se rechaza de raíz el acoso.



JOHANY HUMBERTO PALMERA CARREÑO
Gerente

Bucaramanga, 22 de Diciembre de 2020